

**EL SECRETARIO PRIVADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que FELIPE ALBERTO MORALES SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79910368, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-141-2020, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de julio de 2020..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diecisiete millones de pesos m/cte. ( \$17,000,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FM-008 del 3 de agosto de 2020. El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
195	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		17,000,000.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
195	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	17,000,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de agosto de 2020.

**FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL**

Secretario Privado

**Solicitud No: 3483**